



Conversaciones con ANECA

ACREDITACIÓN A TITULARIDAD Y CÁTEDRA UNIVERSITARIAS

Comisión E20. **HISTORIA DEL ARTE Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA**



Peculiaridades:

La E20 es una nueva comisión creada este año 2021 resultante de la fusión de las anteriores E19 (Historia, Filosofía y Geografía) y la E21 (Arte y Expresión Artística)

A pesar de ser una sola comisión y funcionar como cualquier otra, su principal peculiaridad es que maneja dos criterios distintos correspondientes a las antiguas comisiones. Eso significa que si una solicitud es del área de Historia Moderna se evalúa según los criterios de Historia, Filosofía y Geografía, y si se trata de una solicitud de Pintura se evalúa con los criterios de Arte y Expresión Artística.

En algunos aspectos, las dos listas de criterios que maneja esta comisión son notablemente, pero justificadamente, distintas.

Por ello, vamos a intervenir dos miembros de la comisión para explicar brevemenre cada una de estas dos listas de criterios





Criterios Arte y Expresión Artística

Cátedra

Para la obtención de una B en INVESTIGACIÓN

- Méritos obligatorios: 18 trabajos científicos u obras de creación posdoctorales. Al menos 10 de estos trabajos deberán ser de los ocho años inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud y de ellos al menos 6 deberán ser de autoría única o compartida justificada.
- Méritos específicos: 3 de una lista de 15
- Si solo se obtiene el 75% de los méritos obligatorios se puede compensar con 5 méritos complementarios de una lista de 10





Criterios Arte y Expresión Artística

Cátedra

Para la obtención de una B en DOCENCIA:

- Méritos obligatorios: Acreditar al menos 11 años de experiencia docente universitaria, con grado de doctor, a tiempo completo (o su equivalencia a tiempo parcial), en materias regladas.
- Méritos específicos: 3 méritos de una lista de 5
- Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de méritos específicos y 6 méritos complementarios de una lista de 13.

Otras posibilidades de acreditación:

Las alternativas generales para todas las comisiones que se establecen en las *Orientaciones Generales para la Aplicación de los Criterios* (Real Decreto 415/2015). Por ejemplo, la calificación C o E en docencia se podrá compensar con una A en investigación.





Criterios Arte y Expresión Artística

Titular de universidad

Para la obtención de una B en INVESTIGACIÓN

- Méritos obligatorios: 12 trabajos científicos posdoctorales u obras de creación. Al menos 5 de estos trabajos deberán ser de los 4 años inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud y de ellos al menos 3 deberán ser de autoría única o compartida justificada.
- Si solo se obtiene el 75% de los méritos obligatorios se puede compensar con 5 méritos complementarios de una lista de 10.





Criterios Arte y Expresión Artística

Titular de universidad

Para la obtención de una B en DOCENCIA:

- Méritos obligatorios: Acreditar al menos 6 años de experiencia docente universitaria y un mínimo de 700 horas impartidas, con grado de doctor, a tiempo completo (o su equivalencia a tiempo parcial), en materias regladas.
- Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más 4 méritos complementarios de una lista de 13.

Otras posibilidades de acreditación:

Las alternativas generales para todas las comisiones que se establecen en las *Orientaciones Generales para la Aplicación de los Criterios* (Real Decreto 415/2015). Por ejemplo, con una A en investigación más una B en Formación para el caso de los TU.





Recomendaciones:

- 1. Presentar la solicitud acreditando documentalmente todos los méritos que se alegan en los apartados que se indican. Los méritos no acreditados no se valoran.
- 2. En el caso de los CU, prestar especial atención a los Méritos Específicos que se exigen en las dimensiones de Investigación y Docencia, justificándolos con las mayor precisión posible.





La información sobre la tipología de méritos, el número y los indicios de calidad asociados a los mismos que se referencian en esta presentación son un resumen de los contenidos detallados que pueden consultarse en la web de ANECA (Programa ACADEMIA) y que son los que deben tenerse en cuenta antes de rellenar y firmar la solicitud de acreditación.

La información detallada está disponible en

http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-profesorado/ACADEMIA/Criterios-Diciembre-2019







SÍGUENOS EN:







AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN